

Dependencia o Entidad: Secretaría de Movilidad y Transporte

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Eliminar el Trámite de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Búsqueda de No Infracción ✓ Expedición de constancia de conversión vehicular ✓ Revista mecánica para el servicio vehicular ✓ Trámite para obtener la calca vehicular ✓ Búsqueda documental y expedición de copias <p>Modificar el nombre del trámite:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ "Autorización de Carga" por "Permisos provisionales de carga particular y privado" ✓ "Expedición de permiso para circular" por "Expedición de permiso para circular sin placa, tarjeta de circulación y engomado del servicio particular" <p>Inscribir el trámite de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permiso temporal por falta de placa, engomado por robo del servicio público ✓ Deposito de placas por bajas de servicio público ✓ Permiso para colocar publicidad en las unidades del servicio público de transporte en cualquiera de sus modalidades ✓ Sustitución del vehículo del servicio público
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Se realizó la eliminación, modificación de nombre e inscripción de trámites en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Morelos.</p>




III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Canje de placas	Simplificación de los requisitos	Se realizaron los cambios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Morelos
Reasignación de placas	Simplificación de los requisitos	Se realizaron los cambios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Morelos

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Programa de Desarrollo Estatal	Realizar la estructura programática que permita ingerir positivamente en las actividades preventivas asistenciales y de desarrollo con base en la participación de la producción y productividad dentro de la economía estatal	Debido a que se encuentra por diseñar el pago y el ordenamiento de las bases de datos del Sistema de Pago de Movilidad y Transporte, no ha iniciado el reemplazamiento del transporte público, por tal motivo no se puede complementar la estructura programática, se podrá contar con dicha información para el mes de octubre 2013.
Establecer Programas de Capacitación a Concesionarios, Permisarios y Operadores del Servicio Público y Particular	Instituir centros de capacitación para elevar la calidad de la prestación de servicios	Se autorizó en el mes de mayo a CONALEP, ICATMOR, CANACINTRA, Universidad Mexicana de Gestión de Cuernavaca, Centro de Capacitación del CSES de la CTM Morelos, A.C. y Centro de Capacitación, Adiestramiento y Selección, S.C., impartan cursos de capacitación y profesionalización a concesionarios, permisarios y operadores del servicio público concesionado.





DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Modificar el Reglamento de la Ley de Transporte del Estado de Morelos	Retrospectivamente incluir los resultados para mejorar y regular la operatividad, la participación, la recaudación y calidad a satisfacer la demanda en un periodo anual	Esta en proceso y aplica en agosto 2013.
Establecer el Consejo Consultivo de Transporte	Hacer participe a los diferentes sectores involucrados en la movilidad y transporte en los criterios, propuestas, tomas de decisiones y compromisos	Se dio inicio con la convocatoria publicada en el periódico oficial "Tierra y Libertad" en el mes de febrero de 2013. Así mismo, se está realizando la compilación de información para integrar el Consejo Consultivo de Transporte el cual estará instalado para el mes de septiembre 2013.
Elaborar planes, estudios y proyectos en materia de movilidad y transporte	Mejorar el servicio al usuario y regular el transporte en todas sus modalidades aprovechando los sitios de importancia en los recorridos viales y en la modalidad de carga cubrir las necesidades de construcción, carga en general y abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan reuniones para llevar a cabo la instalación del Comité de Evaluación de Financiamiento del Programa Taxitur el cual se formalizará para el mes de agosto 2013. - Se hizo en el mes de julio 2013 de conocimiento a los concesionarios del transporte público que deberán cumplir con el Decálogo del Operador.

Aprobó

C. Emma Maricela Vázquez Flores
Directora General Administrativa y
Responsable Oficial

Revisó

C. Jesús López Lobato
Director General Jurídico y
Responsable Técnico

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

